

Efectuado el sorteo se expondrán al público la lista oficial de las extracciones realizadas y la lista acumulada ordenada por terminaciones.

Pago de premios

Los premios inferiores a 5.000.000 de pesetas por billete podrán cobrarse en cualquier Administración de Loterías.

Los iguales o superiores a dicha cifra se cobrarán, necesariamente, a través de las oficinas bancarias autorizadas, directamente por el interesado o a través de Bancos o Cajas de Ahorro, y en presencia del Administrador expendedor del billete premiado.

Los premios serán hechos efectivos en cuanto sea conocido el resultado del sorteo a que correspondan y sin más demora que la precisa para practicar la correspondiente liquidación y la que exija la provisión de fondos cuando no alcancen los que en la Administración pagadora existan disponibles.

Madrid, 24 de septiembre de 1994.—La Directora general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

21380 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1994, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos del abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 19, 20, 21 y 23 de septiembre de 1994, y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.

En los sorteos del abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 19, 20, 21 y 23 de septiembre de 1994, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 19 de septiembre de 1994.

Combinación ganadora: 47, 4, 16, 17, 26, 5.

Número complementario: 14.

Número del reintegro: 0.

Día 20 de septiembre de 1994.

Combinación ganadora: 36, 22, 45, 18, 8, 12.

Número complementario: 33.

Número del reintegro: 2.

Día 21 de septiembre de 1994.

Combinación ganadora: 11, 33, 39, 21, 27, 32.

Número complementario: 8.

Número del reintegro: 2.

Día 23 de septiembre de 1994.

Combinación ganadora: 37, 18, 48, 21, 43, 2.

Número complementario: 10.

Número del reintegro: 9.

Los próximos sorteos, que tendrán carácter público, se celebrarán los días 3, 4, 5 y 7 de octubre de 1994, a las veintidós quince horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137 de esta capital.

Madrid, 26 de septiembre de 1994.—La Directora general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

21381 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1994, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos de «El Gordo de la Primitiva», celebrado el día 25 de septiembre de 1994 y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.

En el sorteo de «El Gordo de la Primitiva», celebrado el día 25 de septiembre de 1994, se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación ganadora: 45, 28, 35, 43, 13, 23.

Número complementario: 14.

Número del reintegro: 1.

El próximo sorteo de «El Gordo de la Primitiva», que tendrá carácter público, se celebrará el día 30 de octubre de 1994, a las doce horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137 de esta capital.

Madrid, 26 de septiembre de 1994.—La Directora general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

21382 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Política Ambiental, por la que se decide someter a procedimiento de evaluación de impacto ambiental el proyecto de nuevas alternativas de la N-630, tramo: Variante de los Santos de Maimona (Badajoz), de la Dirección General de Carreteras.

Se hace pública, para general conocimiento, la Resolución de la Dirección General de Política Ambiental, que se transcribe a continuación de esta Resolución.

Madrid, 7 de septiembre de 1994.—El Director general, José Ramón González Lastra.

Resolución de la Dirección General de Política Ambiental

Con fecha 17 de diciembre de 1993, se publicó la declaración de impacto ambiental sobre el estudio informativo de la autovía Ruta de la Plata, tramo Mérida-Zafra (Badajoz), por la que se elegía, entre las alternativas planteadas en el estudio informativo, el trazado que se consideraba la mejor opción medioambiental factible.

La Dirección General de Carreteras ha presentado nuevas alternativas para el subtramo denominado variante de los Santos de Maimona, con objeto de minimizar el impacto sobre las formaciones vegetales mencionadas en la condición 3.ª (protección de flora y fauna) de la citada declaración de impacto.

El proyecto de este subtramo se someterá a evaluación de impacto ambiental, comenzando, como es preceptivo, con la remisión de la Memoria resumen correspondiente a estas nuevas alternativas.

Madrid, 7 de septiembre de 1994.—El Director general de Política Ambiental.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21383 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, por la que se adjudican estancias temporales de Científicos y Tecnólogos extranjeros en España, con cargo al Programa Nacional de Formación de Personal Investigador.

Por Resolución de 11 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y de 24 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), de la Presidencia de la Comisión Permanente de la Interministerial de Ciencia y Tecnología, se convocaron acciones de perfeccionamiento en el marco del Programa Nacional de Formación de Personal Investigador del Plan Nacional de Investigación Científica y Técnica y Desarrollo Tecnológico.

Asimismo, por Resoluciones de 5 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y de 21 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto), de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica,